

**SEXTA ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO
EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE RELACIONES Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES DE
El Colegio de Veracruz**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día dieciocho de mayo del año dos mil once, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de El Colegio de Veracruz, los CC. Dr. Mauricio Lascurain Fernández, en su calidad de Coordinador de la Academia; el Dr. José Jesús Borjón Nieto, Secretario; vocales: la Dra. Esmeralda García Ladrón de Guevara y el Dr. Salvador Díaz Huitrón con el fin de realizar la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y lectura del Orden del Día.
- II. Lectura y aprobación del acta anterior
- III. Solicitud de aprobación de tesis de los alumnos Lauro Rubén Rodríguez.

En primer lugar se aborda el **punto número uno** del Orden del Día, el Secretario da lectura a la misma y da cuenta de que existe quórum para llevar a cabo la presente reunión, por lo que se procede a dar lectura y aprueban en sus términos el Orden del Día. En virtud de lo anterior, se toma el siguiente **ACUERDO 1**: se aprueba el orden del día en los términos expuestos.


Por lo que corresponde al **punto número dos**, el Secretario solicita a los integrantes de la Academia se obvie la lectura de la acta de la sesión anterior, en virtud de haberse entregado por escrito a los integrantes, previo a la sesión y pregunta si se aprueba en los términos que se tiene redactada,

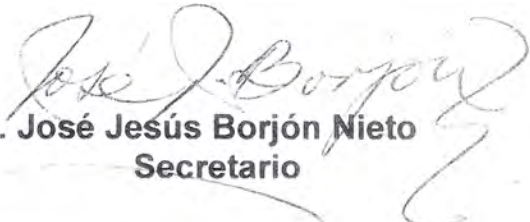
por lo que por aprobación unánime se da por aprobada y se procede a su firma.

Continuando con la sesión, **el punto tercero del orden del día** se pone a consideración la solicitud del alumno de la Maestría en Relaciones y Negocios Internacionales, Lauro Rubén Rodríguez Zamora, quien pide autorización para solicitar al Consejo Técnico se les asigne sinodales, para su examen profesional. Por lo anterior se toma el siguiente **ACUERDO 2**: autorícese al alumno Lauro Rubén Rodríguez Zamora, solicite al Consejo Técnico la asignación de sinodales, toda vez que ha cumplido con la conclusión de tesis.

No habiendo otro tema que abordar, se concluye la sesión a las trece horas de la fecha de su inicio.

FIRMAN


Dr. Mauricio Lascurain Fernández
Presidente


Dr. José Jesús Borjón Nieto
Secretario


Dr. Salvador Díaz Huitrón
Vocal


Dra. Esmeralda G. Ladrón de Guevara
Vocal